



Senado de la República Dominicana Presidencia

05 de abril de 2017

Licenciada
Lucia Medina Sánchez
Presidenta de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Honorable Presidenta:

Cortésmente, me dirijo a usted, para informarle que en la sesión No.0033 de fecha 05 de abril de 2017, se aprobó la conformación de la Comisión Bicameral que estudiará las iniciativas siguientes:

- 00276-2017-PLO-SE Proyecto de ley para el Fomento, Desarrollo y Competitividad de la Artesanía. Depositada el 04/04/2017. (Proponente: Cristina Altagracia Lizardo Mezquita). Depositada el 04/04/2017. En agenda para Tomar en Consideración el 05/04/2017. Tomada en Consideración el 05/3/2017. Enviada a Comisión el 05/04/2017.
- 00277-2017-PLO-SE Proyecto de ley mediante el cual se Instituye la Condecoración del Congreso Nacional con la "Orden Civil Arzobispo Meriño". (Proponente: Cristina Altagracia Lizardo Mezquita). Depositada el 04/04/2017. En agenda para Tomar en Consideración el 05/04/2017. Tomada en Consideración el 05/3/2017. Enviada a Comisión el 05/04/2017.

Para el estudio de estas iniciativas se apoderó a la Comisión Permanente de Cultura, la cual está conformada por los Honorables Senadores siguientes:

- Edis Fernando Mateo Vásquez
- Adriano de Jesús Sánchez Roa
- Manuel Antonio Paula
- Cristina Altagracia Lizardo Mezquita
- Amable Aristy Castro
- Juan Olando Mercedes Sena
- Rosa Sonia Mateo Espinosa

De los comisionados antes mencionados el Senador Edis Fernando Mateo Vásquez, queda designado como Presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted,

Atentamente,

Reinaldo Pared Pérez